

ACTA N°004-2024-CF-FIIS
ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS DEL 02 DE FEBRERO DEL 2024.

Siendo las 12:11 horas del día viernes 02 de Febrero del 2024, de manera presencial se reunieron en Sesión Ordinaria Señor Decano Dr. Paul Gregorio Paucar Llanos, los Docentes: Consejeros Principales: Dra. Sally Karina Torres Alvarado; Dra. Bertila Liduvina García Díaz; los Consejeros Asociados: Mg. José Farfán García y Mg. Loyo Pepe Zapata Villar; Consejero Auxiliar: Dr. Luis Alberto Sakibaru Mauricio; Consejeros Estudiantes: Jodie Pamela Guzmán Chávez, Juan Carlos Olivera Goicochea, Leslie Alexa Medina.

El Decano señala que teniendo el quórum de ley se da inicio a la Sesión Ordinaria de fecha 02 de Febrero del 2024.

INFORMES.

• **MG. IVO WILFREDO MARILUZ JIMÉNEZ PRESENTA LA SOLICITUD DEL DR. HURTADODIANDERAS SMITH EULOGIO CARLOS PARA EL DICTADO DE CLASES VIRTUALES.**

PEDIDOS:

DRA. SALLY KARINA TORRES ALVARADO SOLICITA RECONOCIMIENTO DE LOS MIEMBROS DE LAS COMISIONES DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS INTERMEDIAS Y FINALES DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA DE SISTEMAS.

AGENDA:

1. APROBACIÓN DE ACTAS:

El Secretario Académico da lectura al Acta de Consejo de Facultad:

• **ACTA N°003-2024-CF-FIIS_22.01.2024.**

Luego de las deliberaciones los Señores Consejeros aprueban el Acta por unanimidad.

2. GRADOS Y TÍTULOS.

• El Secretario Académico da lectura al **PROVEÍDO N°072-2024-D-FIIS**, de fecha 01 de Febrero del 2024, referente al **OFICIO N°005-2024-CGT-FIIS**, donde se remiten los expedientes de egresados que solicitan su Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Industrial e Ingeniería de Sistemas, dando la conformidad en la sesión del 29 de Enero del 2024; **DICTAMENES DE GRADO BACHILLER**: Referencia a la Ley 31359 que modifica la décima cuarta disposición complementaria transitoria de la Ley 30220, Ley Universitaria, a fin de extender el plazo para obtener el Bachillerato Automático hasta el Año Académico 2023. Incorporada por el artículo único de la Ley 31183. **DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS TRANSITORIAS DÉCIMO CUARTA**: Bachillerato automático Los estudiantes que hayan aprobado los estudios de pregrado en las escuelas profesionales, tanto de universidades públicas como privadas, durante los años académicos 2020, 2021, 2022 y 2023, incluido el ciclo académico 2023-2.

EXPEDIENTES DE BACHILLER DE INGENIERÍA INDUSTRIAL

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	N°	APELLIDOS Y NOMBRES
01	ORIHUELA SANCA SAUL ANDERSON	05	ZELADA CUEVA HUGO MANUEL
02	POMALLANQUE PALOMINO LUIS FERNANDO	06	BAQUERIZO QUISPE JOHN JUNIOR
03	TELLO FRANCIA JUAN PABLO	07	NACION AGUADO LIZETH ROSA
04	NOEL VERAMENDI YASURI NAHOMY		

EXPEDIENTES DE BACHILLER DE INGENIERÍA DE SISTEMAS

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	N°	APELLIDOS Y NOMBRES
08	CONTRERAS GERMÁN VICTOR MARTIN JUAN	10	PONTE VIDALES HANS RANDALL
09	GIRON MORENO MILEIDY KAILYN	11	FRANCIA SANCHEZ JUAN ALBERTO

3. PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN.

• El Secretario Académico da lectura al **PROVEÍDO N°074-2024-D-FIIS**, de fecha 01 de Febrero del 2024; donde se remite el **OFICIO N°052-UIFIIS-2024**, de fecha 29 de Enero del 2024; de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas, referente al Nuevo Proyecto de Investigación presentado por el Docente en la Categoría Asociado a Tiempo Parcial, **Mg. ALCÁNTARA RAMÍREZ MANUEL ABELARDO**, Titulado: **“GEMELOS DIGITALES PARA SIMULAR PROYECTOS DE INTERNET DE LAS COSAS”**.

Que, el Docente en la Categoría Asociado a Tiempo Parcial, **Mg. ALCÁNTARA RAMÍREZ MANUEL ABELARDO**, ha cumplido con presentar su Nuevo Proyecto de Investigación de acuerdo al Reglamento de Participación de Docentes en Proyectos de Investigación de la Universidad Nacional del Callao; Aprobado con Resolución N°082-2019-CU, de fecha 07 de marzo del 2019.

Luego de las deliberaciones se aprueba **REFRENDAR, NUEVO PROYECTO DE INVESTIGACIÓN**, presentado por el Docente en la Categoría Asociado a Tiempo Parcial, **Mg. ALCÁNTARA RAMÍREZ MANUEL ABELARDO**, Titulado: **“GEMELOS DIGITALES PARA SIMULAR PROYECTOS DE INTERNET DE LAS COSAS”**, desarrollado con el apoyo del docente colaborador **Mg. RAMOS**

CHOQUEHUANCA ANGELINO ABAD y del Personal Administrativo **Sra. SIAPO HIDALGO JANET RUTH**, con código 906090, desarrollado con un **CRONOGRAMA** de ejecución de (12 meses) y con un presupuesto de S/ 24,000.00 (Veinticuatro Mil con 00/100 Nuevos Soles), aprobado con Resolución N°024-VIRTUAL-2024-UIFIIS, de fecha 29 de Enero del 2024.

• El Secretario Académico da lectura al **PROVEÍDO N°074-2024-D-FIIS**, de fecha 01 de Febrero del 2024; donde se remite el **OFICIO N°053-UIFIIS-2024**, de fecha 29 de Enero del 2024; de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas, referente al Nuevo Proyecto de Investigación presentado por el Docente en la Categoría Asociado a Tiempo Completo, **Mg. FARFÁN GARCÍA JOSÉ**, Titulado: **“SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD PARA MEJORAR LA PRODUCTIVIDAD EN LA DIRECCION DE DEPARTEMENTO EN LA ESCUELA DE INGENIERIA INDUSTRIAL – FIIS UNAC 2023”**.

Que, el Docente en la Categoría Asociado a Tiempo Completo, **Mg. FARFÁN GARCÍA JOSÉ**, ha cumplido con presentar su Nuevo Proyecto de Investigación de acuerdo al Reglamento de Participación de Docentes en Proyectos de Investigación de la Universidad Nacional del Callao; Aprobado con Resolución N°082-2019-CU, de fecha 07 de marzo del 2019.

Luego de las deliberaciones se aprueba **REFRENDAR, NUEVO PROYECTO DE INVESTIGACIÓN**, presentado por el Docente en la Categoría Asociado a Tiempo Completo, **Mg. FARFÁN GARCÍA JOSÉ**, Titulado: **“SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD PARA MEJORAR LA PRODUCTIVIDAD EN LA DIRECCION DE DEPARTEMENTO EN LA ESCUELA DE INGENIERIA INDUSTRIAL – FIIS UNAC 2023”**, desarrollado con un **CRONOGRAMA** de ejecución de (12 meses) y con un presupuesto de S/ 4,200.00 (Cuatro Mil Doscientos con 00/100 Nuevos Soles), aprobado con Resolución N°025-VIRTUAL-2024-UIFIIS, de fecha 29 de Enero del 2024.

4. OTROS

No llegaron Nuevos Expedientes para ser vistos en Consejo de Facultad.

INFORMES:

• **MG. IVO WILFREDO MARILUZ JIMÉNEZ PRESENTA LA SOLICITUD DEL DR. HURTADODIANDERAS SMITH EULOGIO CARLOS PARA EL DICTADO DE CLASES VIRTUALES.**

Revisado el Expediente remitido con **OFICIO N°019-2024-DAII-FIIS**, por el **MG. IVO WILFREDO MARILUZ JIMÉNEZ**, los Consejeros opinan al respecto; se indica que conforme lo establecido en el MOF de esta Facultad la recepción, análisis y Resolución del referido requerimiento corresponde al Director Académico, conforme señala el mismo texto de la norma acotada: **“Capítulo VII Numeral 2.3 literal j) - Funciones específicas de los Jefes de Departamento Académico- Pronunciarse objetivamente sobre los pedidos de los profesores del Departamento relativos a licencias, permisos, vacaciones, goce de año sabático, adscripciones, desadscripciones, y otras peticiones de índole legal”**.

En tal sentido estando dicho, en primera instancia no corresponde a la competencia del Consejo de Facultad emitir resolución al respecto.

Consecuentemente se procede a devolver el **OFICIO N°019-2024-DAII-FIIS** al **DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE INGENIERÍA INDUSTRIAL**, a efecto que en ejercicio y cumplimiento de sus funciones se pronuncie sobre el mismo.

PEDIDOS:

• **DRA. SALLY KARINA TORRES ALVARADO SOLICITA RECONOCIMIENTO DE LOS MIEMBROS DE LAS COMISIONES DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS INTERMEDIAS Y FINALES DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA DE SISTEMAS.**

La **DRA. SALLY KARINA TORRES ALVARADO**, solicita al Decano y al Consejo de Facultad que, se pueda **OTORGAR** un reconocimiento a **LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS INTERMEDIAS Y FINALES DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA DE SISTEMAS**, mediante Resolución de Consejo de Facultad.

La comisión ha presentado el **INFORME FINAL CAD IS FIIS UNAC 2023-B**, donde se remite todo el trabajo realizado por **LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS INTERMEDIAS Y FINALES DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA DE SISTEMAS**.

Los señores Consejeros después de las deliberaciones aprueban **OTORGAR** el reconocimiento a los integrantes de **LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS INTERMEDIAS Y FINALES DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA DE SISTEMAS**.

COMISIÓN DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS INTERMEDIAS

N°	DOCENTE	CARGO
01	MG. YESMI KATIA ORTEGA ROJAS	PRESIDENTE
02	MG. ANGELINO ABAD RAMOS CHOQUEHUANCA	MIEMBRO

COMISIÓN DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS FINALES

N°	DOCENTE	CARGO
01	MG. OSWALDO DANIEL CASAZOLA CRUZ	PRESIDENTE
02	DRA. SALLY KARINA TORRES ALVARADO	MIEMBRO

Siendo las 13:29 horas se da por concluida la Sesión Ordinaria de Consejo de Facultad.


UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERIA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS


Mg. JOSÉ ANTONIO FARFÁN AGUIAR
SECRETARIO ACADÉMICO


UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERIA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS


DR. PAUL GREGORIO PAUCAR LLANOS
DECANO